

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de la Victoria».

Datos del expediente: 1/96, servicio lavado y reposición de ropa.

Tipo máximo de licitación: 165.104.100 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Administración del hospital universitario «Virgen de la Victoria», sito en campus universitario de Teatinos, sin número, 2901 Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital, antes de las trece horas del día 28 de marzo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas de las citadas dependencias, a las once horas del día 8 de abril de 1996.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de febrero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de febrero de 1996.—El Director-gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—12.929.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Puerta del Mar» (Cádiz).

Datos del expediente: C. P. 21.317/95, suministro de ropa de cama, uniformes para el personal y otras prendas para el Hospital Universitario «Puerta del Mar» (Cádiz).

Tipo máximo de licitación: 55.494.041 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Registro del citado hospital, sito en avenida Ana de Viya, 21, 11009 Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del propio hospital antes de las quince horas del día 29 de marzo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar todas la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas del citado hospital, el onceavo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que fuese festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de febrero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1996.—El Director-gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—12.900.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «Puerta del Mar» (Cádiz).

Datos del expediente: C. P. 21.319/95, suministro de material sanitario fungible (I) del hospital universitario «Puerta del Mar» (Cádiz).

Tipo máximo de licitación: 130.765.088 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Registro del citado hospital, sito en avenida Ana de Viya, 21, 11009 Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del propio hospital antes de las quince horas del día 29 de marzo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas, en la sala de juntas del citado hospital, el onceavo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que fuese festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de febrero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1996.—El Director-gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—12.923.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicio Andaluz de Salud Hospital General Básico de Linares (Jaén)

Datos del expediente: 9/SA/95. Servicio de mantenimiento de la central térmica, frigorífica y de climatización, para el Hospital General Básico «San Agustín», de Linares (Jaén).

Tipo máximo de licitación: 115.500.000 de pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, avenida San Cristóbal, sin número, Linares (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del Distrito, antes de las catorce horas del día 30 de marzo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas de las citadas dependencias, en la fecha y hora que se anunciará con setenta y dos horas de antelación en el tablón de anuncios.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de febrero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de febrero de 1996.—El Director-gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—12.933.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Juan de la Cruz», de Ubeda, Jaén.

Datos del expediente: C.P.6/HU/95. Contratación del suministro de oxígeno líquido y gases comprimidos.

Tipo máximo de licitación: 64.843.049 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del hospital «San Juan de la Cruz», sito en carretera de Linares, kilómetro 1, de Ubeda (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital, antes de las trece horas del día 30 de marzo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas de las citadas dependencias, en la fecha y hora que se anunciarán con cuarenta y ocho horas de antelación, en el tablón de anuncios.

Fecha del envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de febrero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de febrero de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—12.934.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia segunda, tercera y cuarta subastas públicas para la enajenación de parcela e instalaciones industriales en Lebor (Totana).

1. La convocatoria de primera subasta fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 20 de enero de 1996.

2. El objeto de la subasta es la enajenación de la parcela e instalaciones industriales, propiedad de la Comunidad Autónoma de Murcia, situados en